

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN
DE BIENES MUEBLES Y DE CONSUMO N° LP-INE-E-01-2023

En cumplimiento a las disposiciones que establece el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, vigente según lo estipulado en el sexto transitorio por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Administración, convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la Licitación Pública N° LP-INE-E-01-2023, para la Enajenación de bienes muebles y de consumo, conforme a las bases que se encuentran disponibles en la página de internet www.ine.mx y en la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Av. Tláhuac N° 5502, Colonia Granjas Estrella, C.P. 09850, Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Descripción	Enajenación de bienes muebles y de consumo
Volumen a enajenar	Bienes Muebles: 1,678 piezas (Mobiliario 856 piezas, Equipo de oficina 219 piezas, Equipo de cómputo 586 piezas y Equipo de Transporte 17 piezas). Bienes de Consumo: 125,010 kilos aproximados
Valor base de enajenación	Lote único \$ 915,259.2975
Costo de las bases	\$5,000.00 incluido el IVA
Forma de pago de las bases	Cheque de caja o certificado, expedido por una Institución Bancaria a nombre del Instituto Nacional Electoral.
Periodo de venta de bases	25 de abril al 11 de mayo de 2023
Garantía de sostenimiento de ofertas	10% del valor de venta
Fecha, horario y lugar de verificación de bienes	25 de abril al 11 de mayo de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs. en Av. Tláhuac N° 5502, Colonia Granjas Estrella, C.P. 09850, Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México. 11 de mayo de 2023 de 11:00 a 14:00 Carretera de San Juan Tilcuautila No. 5-A, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 14610, Pachuca.
Presentación de Apertura de Ofertas	12 de mayo de 2023
Fallo	12 de mayo de 2023
Retiro de los bienes	15 días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la orden de entrega.
Pago total de los bienes	El pago de los bienes adjudicados será a través de cheques de caja o certificados expedido por una institución bancaria a favor del Instituto Nacional Electoral. En los bienes muebles dentro de los 3 días hábiles posteriores a la fecha del acto de fallo. En los bienes de consumo con base en el peso neto y tipo de desecho, el comprador efectuará el pago dentro de los 3 días hábiles siguientes a la conclusión de cada retiro.

El registro de los participantes y el acto de apertura de oferta y fallo se llevará a cabo en la sala de Juntas de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación, sita en Av. Tláhuac N° 5502, Colonia Granjas Estrella, C.P. 09850, Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará al participante que presente la mejor oferta económica por el lote único, siempre que esta sea mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos de las bases.

En caso de que la Licitación Pública, se declare desierta, se procederá a enajenar los bienes, en el proceso subsecuente al que se declare desierto.

Ciudad de México a 25 de abril de 2023

Ing. Pedro Anaya Perdomo
Director de Recursos Materiales y Servicios